



República De Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal
Alvarado - Tolima

Alvarado, siete (7) de junio de dos mil veintidós (2022).

Proceso ejecutivo 7302640891001-2021-00073-00.

Teniendo en cuenta el memorial presentado por la parte actora y visto a folio 56 del cuaderno 1, procede este Despacho a relevar a la curadora designada; en consecuencia de conformidad con el numeral 7° del Art. 48 del Código General del Proceso, designase como curador Ad-Lítem del demandado LUIS ALBERTO RODRÍGUEZ PULGARIN, al doctor ROBERT ALEXANDER DANNA BUITRAGO, con dirección carrera 4 # 11-40 Oficina 807 de Ibagué, teléfono 3152147429, correo electrónico Robert.danna@hotmail.com

NOTIFÍQUESE.

El Juez,

ÁLVARO DAVID MORENO QUESADA

Firmado Por:

Alvaro David Moreno Quesada
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Alvarado - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d60c42e31d8d817bb9cdc1b3bbd500e22feb52a8e3af89626196f82371904023**

Documento generado en 07/06/2022 11:51:16 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>